



Colegio de Maestros y Oficiales Plomeros de Puerto Rico
450 Ave. de Diego
San Juan, Puerto Rico 00920-3707
Tel: (787) 782-3611 / Fax: (787) 273-0905
E-mail: colegiodeplomerosdepr1@gmail.com

INFORME URGENTE SOBRE LA CRISIS DE PLOMEROS Y LA EMERGENCIA DE AGUA EN PUERTO RICO

José H. López Suárez
Presidente

I. Introducción: Puerto Rico enfrenta dos crisis que se alimentan entre sí

Puerto Rico vive hoy **una doble emergencia**:

1. **Una crisis severa de escasez de plomeros y maestros plomeros.**
2. **Una crisis de agua provocada por fallas en el mantenimiento, operación y supervisión de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA).**

Ambas crisis están conectadas. Ambas afectan la salud pública. Ambas ponen en riesgo la infraestructura esencial del país. Y ambas requieren acción inmediata.

II. Una profesión al borde del colapso

El Colegio de Maestros y Oficiales Plomeros de Puerto Rico cuenta con:

1046 colegiados activos.

Pero el dato crítico es este:

El 70% tiene más de 65 años.

Esto significa:

- La mayoría está cerca del retiro.
- No existe un relevo generacional suficiente.
- La fuerza laboral disminuirá drásticamente en los próximos años.
- Puerto Rico podría quedarse sin profesionales certificados para mantener su infraestructura sanitaria y de agua potable.

Estamos ante un colapso anunciado.

III. Falta de cursos, falta de escuelas, falta de formación

La crisis se agrava porque:

- Hay **muy pocos cursos de plomería** disponibles.
- No existen suficientes programas técnicos actualizados.
- Las instituciones educativas no están formando nuevos plomeros al ritmo necesario.
- Los jóvenes no tienen acceso a una ruta clara para certificarse.

Sin formación, no hay plomeros. Sin plomeros, no hay infraestructura segura. Sin infraestructura segura, **no hay agua confiable**.

IV. La crisis de agua: un síntoma de un problema mayor

Puerto Rico atraviesa **una crisis de agua constante**:

- Interrupciones frecuentes
- Fallas en bombas y estaciones
- Derrames masivos
- Roturas sin atender
- Contaminación por falta de mantenimiento
- Pérdidas de agua potable que superan el 50% en algunas regiones

Estas fallas no son accidentes. Son el resultado de:

- **Falta de personal técnico capacitado**
- **Falta de mantenimiento preventivo**
- **Falta de supervisión adecuada**
- **Dependencia de sistemas obsoletos**

Si Puerto Rico contara con **suficientes plomeros y maestros plomeros adiestrados**, muchas de estas fallas **no estarían ocurriendo**.

La infraestructura de agua **no se mantiene sola**. Requiere manos expertas. Requiere profesionales certificados. Requiere una fuerza laboral que hoy **no existe en la cantidad necesaria**.

V. La Ley 59-2022: una herramienta detenida que Puerto Rico necesita

El Colegio ha trabajado para modernizar la profesión y fortalecer los requisitos educativos y de certificación. Pero las enmiendas necesarias a la **Ley 59-2022** siguen:

- **Esperando por aprobación legislativa**
- **Esperando por la firma de la Gobernadora**

Cada día de retraso:

- Aumenta el riesgo de fallas sanitarias
- Agrava la crisis de agua

- Impide la creación de nuevos cursos
- Retrasa la entrada de nuevos profesionales
- Compromete la salud pública

Puerto Rico no puede seguir esperando.

VI. Llamado urgente al País

En nombre del **Colegio de Maestros y Oficiales Plomeros de Puerto Rico** y de su Presidente **José H. López Suárez**, hacemos un llamado firme y respetuoso:

A la Legislatura de Puerto Rico:

Aprobar sin más demora las enmiendas a la Ley 59-2022. El país necesita un marco legal moderno para formar nuevos plomeros.

A la Gobernadora de Puerto Rico:

Firmar la ley tan pronto llegue a su despacho. La salud pública y la seguridad del agua dependen de ello.

Al Pueblo de Puerto Rico:

Reconocer que la plomería es una profesión esencial. Sin plomeros, no hay agua. Sin agua, no hay país.

VII. Conclusión: Esta no es una crisis técnica. Es una crisis de supervivencia.

La escasez de plomeros y la crisis de agua no son problemas aislados. Son dos caras de la misma emergencia.

Puerto Rico necesita:

- Más cursos
- Más escuelas
- Más certificaciones
- Más apoyo legislativo
- Más profesionales capacitados

El Colegio está listo para enseñar, certificar y levantar una nueva generación de plomeros. Pero necesitamos las herramientas legales y educativas para hacerlo.

Puerto Rico no puede esperar más. El momento de actuar es ahora.